



Sobre los empleos para jóvenes y mujeres dialogó la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de los Derechos de la Mujer. **Autor:** Roberto Suárez **Publicado:** 21/09/2017 | 06:34 pm

Las reservas para manejar la nueva coyuntura

Se impone potenciar las reservas productivas y ahorrar recursos en una situación marcada por la falta de liquidez, se profundizó en los debates de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional

Publicado: Martes 05 julio 2016 | 12:49:56 am.

Publicado por: Marianela Martín González, Yailé Balloqui Bonzón, José Luis López, Margarita Barrios, Alina Perera Robbio, Susana Gómes Bugallo, Yuniel Labacena Romero, Ledys Camacho, Aileen Infante Vigil-Escalera, René Tamayo León

En la actual coyuntura del país, marcada por la falta de liquidez, ocasionada especialmente por la caída de los precios del petróleo y del níquel, así como de los ingresos en general, se pone en tensión el desempeño empresarial, por lo que se requiere potenciar al máximo las reservas productivas y las posibilidades de ahorrar recursos, sobre todo los portadores energéticos, a partir de un uso racional y eficiente.

La anterior es una de las conclusiones esenciales del primer día de debate de las Comisiones Permanentes del Parlamento, que se reunieron este lunes en el Palacio de Convenciones de La Habana, previo al 7mo. Período Ordinario de Sesiones de la Octava Legislatura del Órgano Supremo de Poder del Estado, para pensar y actuar sobre el país.

Desde la economía o la cultura, la educación o pensando en industrias y leyes, hasta una oportuna mirada a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución —actualizados en el 7mo. Congreso de esta organización política—, se movieron los debates de esas instancias de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El miembro del Buró Político del Partido y vicepresidente del Consejo de Ministros, Marino Murillo Jorge, subrayó que en la actual coyuntura lo fundamental será evitar afectaciones en el consumo de electricidad del sector residencial, y en general de los servicios básicos a la población.

En la Comisión de Asuntos Económicos, en la que se analizó el cumplimiento del Plan de la economía nacional en el primer semestre de 2016 y el informe sobre la Liquidación del Presupuesto del Estado del año 2015, el debate profundizó en el

complejo contexto que marca hoy el desempeño del país.

El también titular de Economía y Planificación se refirió a que en estas circunstancias se deberá mantener el equilibrio financiero interno y no se podrá ejecutar el pago de salarios sin respaldo productivo en el sector empresarial.

Igualmente se continuará potenciando el programa inversionista en los sectores pivotes y estratégicos del país, así como se acentuarán las medidas para incrementar la capacidad de compra del peso cubano, y los esquemas que favorezcan las exportaciones y aumenten los ingresos.

A propósito, el presidente del Parlamento y miembro del Buró Político del Partido, Esteban Lazo Hernández, puntualizó que existen aún muchas reservas y potencialidades en nuestras empresas y organizaciones laborales en materia de ahorro, control y empleo eficiente de los recursos y las tecnologías. Además llamó a potenciar el trabajo de los dirigentes en función del control y un mejor uso de lo que tenemos con mayor productividad, organización y exigencia.

La casa se hace en el lugar

«Todo empieza y termina en el territorio». El Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez puso así los puntos sobre las íes al reflexionar sobre los resultados, pero sobre todo las deficiencias, del programa nacional de viviendas y la producción local de materiales de la construcción.

Para el miembro del Buró Político y Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, el cumplimiento de estos programas corresponde, en primera instancia, al nivel local; desde luego —aclaró— con el respaldo del Plan de la economía y de las entidades nacionales.

Llevamos varios años debatiendo sobre estos programas —apuntó—, por lo que

además de identificar cuáles son los problemas y saber dónde están, hay que señalar quiénes son los responsables, exhortó.

Los resultados de un control y fiscalización al programa de viviendas, que fue realizado en 57 municipios de nueve provincias, fue el tema que ocupó a los diputados de la Comisión de Industria, Construcción y Energía, quienes visitaron instalaciones y departieron con la población a fin de evaluar, de forma integral, tanto el Programa estatal de construcción de viviendas, el Programa por esfuerzo propio de la población, y la incidencia en estos de la producción local de materiales de la construcción.

El diputado Santiago Lajes Choy, presidente de este grupo de trabajo, explicó que el número de viviendas terminadas está muy por debajo de las necesidades; que los materiales de la construcción aún son caros en las tiendas especializadas, lo que limita las acciones constructivas por esfuerzo propio de la población; y que es necesario perfeccionar el control sobre la ejecución de las obras.

Vivian Rodríguez Salazar, de la Dirección de Vivienda, informó a los diputados que el plan estatal de construcción de hogares para este año es de 11 324 unidades, y hasta mayo se habían finalizado 2 207. Odalys Escandell, viceministra primera de Comercio Interior, comentó que la venta de materiales de la construcción en las tiendas especializadas ha crecido en lo que va de año, con relación a igual etapa de 2015, en 105 millones de pesos.

Aunque el suministro es aún insuficiente para las necesidades constructivas de la población, indicó que el abastecimiento de los surtidos se ha estado cumpliendo, excepto en acero y algunos otros pocos artículos.

Con respecto a la venta de materiales de la construcción a personas acreedoras de subsidios, explicó que de los más de 90 000 beneficiarios, unos 52 000 han comprado

todos los materiales asignados, y al resto le falta una parte, pero los mismos están protegidos, porque ellos tienen la prioridad a la hora de acceder a estos recursos.

De jóvenes y mujeres trabajadoras

Teniendo en cuenta la trascendencia de la fuerza juvenil trabajadora, así como la participación de la mujer en el mundo laboral cubano, resulta vital que exista una diferenciación en sus condiciones de trabajo, con prioridad en la atención cotidiana.

Esa fue una de las principales consideraciones de las visitas de control y fiscalización a la aplicación de la Ley No. 116 Código de Trabajo en los capítulos dedicados a la protección a la trabajadora y a los jóvenes de 15 hasta 18 años, cuyos resultados se presentaron en la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de los Derechos de la Mujer.

Y es que de los 4,8 millones de personas que están ocupadas en la economía nacional, el 32 por ciento son jóvenes y el 37 por ciento mujeres, según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información al cierre de 2015. Por ello Marta Elena Feitó, viceministra primera de Trabajo y Seguridad Social, destacó la importancia de que se continúe profundizando en cómo se aplican los capítulos de la legislación laboral.

Según el informe presentado, son pocos los jóvenes que entre 15 y 16 años acceden a esta opción excepcional para incorporarse al trabajo y siempre se exige la autorización de los padres, tal como está establecido. Sin embargo, aquellos que se inician en el mundo laboral conocen poco sus derechos y deberes.

En el caso de la situación de las mujeres, se destaca que en muchos de los locales visitados no existen condiciones idóneas en cuanto a los espacios habilitados para la lactancia materna, y en los convenios colectivos de trabajo no se diferencia la atención a la mujer trabajadora. Asimismo, cuando se trata del sector no estatal, persiste el

desconocimiento de lo legislado en los asuntos vinculados a la licencia de maternidad.

Los diputados de esta Comisión conocieron los resultados preliminares de un estudio de caracterización del adolescente cubano actual, aplicado en noviembre último por el Centro de Estudios sobre la Juventud, y a cuya presentación asistieron Yuniasky Crespo Baquero, primera secretaria del Comité Nacional de la UJC, y Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación.

Para transportarnos mejor

La transportación de pasajeros es uno de los temas que genera más insatisfacciones de la población y, en correspondencia, fue de los más debatidos en la Comisión de Atención a los Servicios, en la que los diputados conocieron los proyectos de este ramo, mediante diálogo con directivos del Ministerio del Transporte (Mitrans).

El viceministro Eduardo Rodríguez Dávila explicó que, como parte del perfeccionamiento del sector, se han proyectado 19 políticas públicas: cinco realizadas, cuatro en implementación, dos en aprobación y ocho en elaboración. Además desarrollan inversiones en el sistema ferroviario y el transporte automotor.

Sobre estas medidas trabajan en acuerdos con las empresas rusas Kamaz y GAZ para la adquisición de equipos y piezas que permitan mejorar los existentes. «Con los disponibles sobrecumplimos el plan, pero no se satisface la demanda», argumentó.

Igualmente reconoció que las deficiencias más planteadas son la falta de confort, la ausencia de información a los pasajeros, las discrepancias entre el precio del pasaje y el servicio, la sobreexplotación de los equipos y la limpieza en los medios. Adel Yzquierdo Rodríguez, ministro del ramo, dijo que la aviación y el ferrocarril presentan una complejidad particular.

Ambos funcionarios destacaron el beneficio que representa, en algunos territorios, la

presencia del sector no estatal, que actualmente cuenta con 72 280 titulares en el transporte de pasajeros y de carga, y 9 743 en servicios auxiliares y conexos. En respuesta a los planteamientos de varios diputados, coincidieron en la necesidad de estudiar la «ley de oferta y demanda» que tanto afecta a la población.

Fue destacada la experiencia adoptada en Santiago de Cuba, donde las autoridades llegan a acuerdos con los transportistas en beneficio de las necesidades de los pasajeros. En ese sentido, se precisó, es importante que se adopten soluciones territoriales.

Sobresalió en el debate la importancia de preservar los viales, incrementar el control y la fiscalización de los bienes y recursos destinados al sector y potenciar la incorporación de profesionales altamente calificados que puedan realizar las labores de reparación y mantenimiento.

La zafra requiere estrategias

De los 50 centrales que participaron en la zafra azucarera 2015-2016, apenas 12 cumplieron. Y de las 13 empresas que asistieron a dicha contienda, solo las de Sancti Spíritus y Ciego de Ávila concretaron sus compromisos.

Lo anterior lo informó a los diputados de la Comisión Agroalimentaria Dionis Pérez, funcionario de la Dirección de Información, Comunicación y Análisis de Azcuba, quien señaló que la pasada zafra decreció un 19 por ciento en relación con la precedente, y la producción de azúcar solo alcanzó el 80 por ciento de lo planificado.

El directivo explicó que se aprovechó la norma potencial apenas al 60 por ciento y se molió el 95 por ciento de la caña planificada. Subrayó que el estimado del cultivo se comportó al 106 por ciento hasta el mes de mayo, mientras el rendimiento agrícola fue de 43,3 toneladas por hectárea, lo que significa un decrecimiento de este

indicador en un tres por ciento.

El 71 por ciento de las ineficiencias se le achacan al clima, tanto por la calidad de la gramínea como por la molienda de los centrales. También se identificaron otras, como el mal desempeño de 12 centrales debido al tiempo perdido.

El funcionario señaló como responsable del cinco por ciento de las ineficiencias a la débil organización de la cosecha en varias Unidades Empresariales de Base.

Enumeró otras causales como el desaprovechamiento del rendimiento potencial de la caña, así como la falta de extracción de azúcar y miel por la empresa Emcarga, interrupciones en el Sistema Electroenergético Nacional y la falta de suministro de agua.

El directivo también explicó que la exportación de azúcar decreció un 23 por ciento con relación a 2015. Sin embargo, las ventas de alcohol se sobrecumplieron al 109 por ciento. Sostuvo, además, que a pesar del incumplimiento en la producción, la calidad del azúcar satisfizo los requerimientos de la norma cubana.

La diputada holguinera Reina Salermo y Diosdado Acuña, diputado por Vertientes, se refirieron a las malas condiciones de los caminos cañeros. Acuña insistió en que se valore el precio de la caña, pues un central como Batalla de las Guásimas tiene una fábrica de derivados de la caña que no representa nada para la remuneración de los trabajadores del sector.

Abilio Piedra, diputado mayabequense, recordó que antes lo difícil era tener la caña y se trabajó hasta obtener 50 toneladas como promedio por hectárea.

Noel Casañas, vicepresidente de Azcuba, concluyó que el triunfo de la próxima zafra está en la reparación de los centrales antes de septiembre para arrancar en los primeros días de noviembre. Explicó que hay 16 brigadas trabajando en la reparación

de caminos, y que este año llegarán compactadores para que estas vías— que también tienen una función social importante— queden con la calidad requerida.

La Comisión analizó las ilegalidades y delitos en Azcuba y se pronunció por erradicar las vulnerabilidades que posibilitan la continuidad del robo de combustible y el sacrificio de ganado mayor, entre otras acciones delictivas.

Esta comisión, al igual que otras, analizó los 274 Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el 7mo. Congreso del Partido.

Del ingreso a la educación superior

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente recibió una información preliminar del ingreso a la Educación Superior en el actual curso escolar.

René Sánchez, director de Ingreso y Ubicación Laboral del MES, explicó que son cifras no definitivas, pues faltan los resultados de la recalificación de la convocatoria extraordinaria, por lo cual deben elevarse ligeramente los números finales.

En la prueba de Matemática, en su edición ordinaria y extraordinaria, se presentaron 40 742 aspirantes, y aprobó el 72,3 por ciento. En Español concurrieron 40 615, y aprobó el 95,5 por ciento; mientras en Historia de Cuba asistieron 40 491 y aprobó el 86,7 por ciento.

En 2015 venció los exámenes de ingreso el 74 por ciento de los presentados. Para este año el estimado está entre el 73 y el 75 por ciento.

Al referirse a la entrega de las plazas para el Curso Regular Diurno, Sánchez explicó que solo se han adjudicado las correspondientes a la convocatoria ordinaria. Cuando se concedan las correspondientes a los aprobados en las convocatorias extraordinaria y especial mejorarán las cifras, aclaró.

Las plazas de las carreras de Ciencias Técnicas, Naturales, Económicas y Médicas se cubrieron en más del 80 por ciento; las sociales y humanísticas superaron el 90 por ciento; mientras las agropecuarias quedaron en un 37,5; las pedagógicas en 18,6 y cultura física en 45,4.

Sin embargo, muy diferente fue el caso del otorgamiento de plazas para el Curso por Encuentro (antiguo curso para trabajadores) y para la Educación a Distancia.

Recordó el directivo que en esta ocasión se realizaron transformaciones, pues no se aplicaron exámenes de ingreso, y destacó que la nueva medida tiene un impacto social y económico importante en los territorios. De un plan inicial de 44 560 plazas para el Curso por Encuentros, se elevó a más de 59 000, y de estas se otorgaron 53 909.

René Sánchez destacó que en el caso de las especialidades pedagógicas se pudo satisfacer al 89 por ciento de los aspirantes, mientras en las carreras de las ramas técnicas y económicas se cubrió el 30 y el 36 por ciento, respectivamente. Igualmente fundamentó que en la Educación a Distancia se otorgaron 3 670 plazas.

Todavía tenemos un potencial de personas que quieren estudiar por estas modalidades; deberá realizarse un análisis para en un futuro próximo satisfacer esa demanda con un mayor número de plazas, argumentó.

Defender a Cuba desde su corazón

Los diputados de la Comisión de Defensa Nacional coincidieron en que la familia, las

instituciones y los medios de comunicación deben ejercer una influencia positiva en los muchachos cuando arriban a la edad de alistarse al Servicio Militar Activo. No ayudan, se dijo, el paternalismo, la falta de organización en el proceso de reclutamiento, o el insuficiente rigor de las comisiones médicas que deben dictaminar si un joven está o no apto para cumplir su deber con la Patria.

Particular interés motivó el análisis de los resultados del trabajo de las dependencias de la Aduana General de la República para garantizar el cumplimiento de su misión y funciones ante el incremento de las salidas y entradas de personas al país, así como las medidas dirigidas a la prevención y enfrentamiento al delito. Resultó un concepto recurrente que se impone una vigilancia más eficaz y especializada, que no se descuide, porque nuestras fronteras son la piel del país y la garantía de mantenernos a salvo de múltiples azotes globales como la drogadicción.

Control y legalidad

No se ha logrado aún la formación de la cultura del control y prevención que se requiere en las administraciones, pero se trabaja en la capacitación para que los directivos sean los más interesados en tener un auditor, como modo de prever hechos delictivos o manifestaciones de corrupción.

En ello insistió Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República, quien informó sobre el seguimiento a la fiscalización de este órgano del Estado, realizada en 2014 por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

La Contralora indicó que se trabaja en el completamiento de la plantilla, pues esta sigue tendiendo a las bajas, ocasionadas, entre otros factores, por la jubilación del personal capacitado, y los salarios más atractivos que se ofrecen en otros sectores de la economía.

Aunque ya se han constituido las contralorías provinciales en todo el país, algunas están debilitadas y el exceso de trabajo recae en los auditores que hoy laboran, explicó Bejerano, quien apuntó que ello ocasiona que se incumplan términos de respuesta a la población, y los previstos para la revisión de empresas. Recientemente la Comisión de Implementación de los Lineamientos aprobó una propuesta de Política para el Perfeccionamiento Nacional de Auditoría, adelantó la Contralora.

En otro punto del orden del día, la Comisión continuó con el seguimiento a las medidas tomadas por los registros del Estado Civil ante la fiscalización de la Asamblea Nacional. Arleidy Rodríguez Rodríguez, directora de Registros Públicos, señaló que se mantienen muchas de las dificultades señaladas, como el deterioro de los libros de registro, las malas condiciones de trabajo y materiales, la poca conectividad, la deficiente calificación profesional de los registradores, la expedición manual de los documentos, así como la excesiva demanda de certificaciones.

Aunque el Ministerio de Justicia emitió varias resoluciones para perfeccionar la labor registral, la demanda de documentos sigue siendo alta, señaló la Directora.

María Esther Reus, ministra de Justicia, fundamentó que se precisa capacitar más a los operadores del Derecho y los funcionarios, con tal de que no exijan documentación innecesaria. La única manera de ayudar a la población es fiscalizar las instituciones que aún incumplen lo establecido en este tema, insistió, y reconoció que la solución no es mejorar los libros, sino apuntar cada vez más a un futuro de informatización y base de datos única.

Por otra parte, la Comisión creó un grupo de trabajo para analizar el Decreto-Ley 322, modificativo de la Ley General de la Vivienda, en pos de aligerar los trámites que se han vuelto muy densos, cuando se pretendía lo contrario. Actualmente, en las sedes de Planificación Física no existe toda la fuerza profesional necesaria ni están presentes las condiciones de trabajo requeridas.

La lucha contra el bloqueo continúa

La importancia de intensificar las acciones para multiplicar la lucha a favor de la eliminación del bloqueo contra Cuba y el enfrentamiento a los golpes parlamentarios de la derecha que se gestan como «nueva moda» en América Latina contra Gobiernos progresistas y democráticos, fueron puntos principales de los debates de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Los legisladores alertaron sobre el falso concepto que quiere vender Estados Unidos a nivel mundial sobre que, luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, el tema del bloqueo ya está solucionado.

Al respecto la diputada Kenia Serrano, presidenta del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, llamó a seguir aunando esfuerzos para derrotar esa genocida política. Es esencial que dondequiera que haya un legislador o ciudadano norteamericano, se le recuerde que el Congreso de Estados Unidos tiene en sus manos la posibilidad de

levantar el bloqueo.

A pesar de algunas medidas en torno a Cuba tomadas por la actual Administración, recordó Serrano en un intercambio con la prensa, que son aún insuficientes, y mientras exista bloqueo Cuba tendrá trabas para su desarrollo y para lograr aquellos indicadores de calidad de vida a los que esta Isla apuesta.

Sobre los parlamentarios que hoy protagonizan golpes de Estado en la región y la labor para contrarrestar esta realidad, el diputado Rolando González Patricio, rector del Instituto Superior de Arte, apuntó a JR que corresponde, «entre quienes nos consideramos genuinos representantes de los legítimos intereses de nuestros pueblos, esforzarnos para evitar que se conviertan en cómplices de intereses egoístas que apartan de la solución de los problemas, los verdaderos intereses de las naciones».

Viaje a Río

La preparación de la delegación cubana para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, la educación física y la asistencia de la población —fundamentalmente los jóvenes—, a los gimnasios populares y no estatales (o patentados), fueron temas comentados en la comisión de Deporte y Salud.

Jorge Polo, vicepresidente del Inder, informó que a solo un mes de iniciarse los Juegos Olímpicos, «aún continúan los chequeos en el control del cumplimiento de la preparación para posibles atletas finalistas y medallistas, se mantiene el estudio de los rivales y siguen los controles antidopaje, además de la atención médica y psicológica a cada atleta.

«La delegación contará con deportistas de 70 municipios del país, y será Mayabeque la única provincia que no tendrá ningún representante en Río», aseveró el directivo. Los

diputados acordaron proponer al Inder una investigación pormenorizada de porqué provincias de tanta población como Villa Clara y Holguín, poseen tan pocos representantes en esa delegación a la cita bajo los cinco aros.

También se habló sobre lo relacionado con la educación física en las escuelas, asunto en el que se coincidió en que algunas no emplean con eficiencia las áreas que poseen. Las que no tienen áreas deben buscar alternativas para que los alumnos se ejerciten.

Los diputados expusieron que el Inder, el Minsap y el Mined deben indagar sobre los alumnos eximidos de realizar educación física, por los certificados médicos que poseen, porque la práctica de ejercicios es sinónimo de salud.

La Doctora Gladys Bécquer, vicepresidenta del Inder, destacó que en Cuba tenemos 631 parques biosaludables, en los que se hace necesario trabajar en las roturas de sus aparatos. Además existen 146 de Cultura Física, muchos de los cuales no poseen la higiene adecuada. Mucho más serio es el asunto de los 903 gimnasios no estatales, pues se precisa fiscalizarlos, especialmente en lo concerniente a los instructores, señaló.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-07-05/las-reservas-para-manejar-la-nueva-coyuntura>